

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

39659 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2009/02392 (09/4897 Bis) interpuesto por D. Aníbal Gutiérrez Ferrera contra resolución de 13 de febrero de 2009 de la Capitanía Marítima de Cádiz.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado Artículo por el presente anuncio se notifica a D. Aníbal Gutiérrez Ferrera el acto siguiente:

"Esta Dirección General de la Marina Mercante, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Aníbal Gutiérrez Ferrera contra la resolución de la Capitanía Marítima de Cádiz de fecha 13 de febrero de 2.009, resolución que se confirma en todos sus términos.

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso- administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.- Isidoro Ruiz Girón, Subdirector General de Recursos.

ID: A090083337-1